

MIÉRCOLES 23

Septiembre de 2009

Año XXVI
Machala • Ecuador



El Diario de Todos



**Superintendencia
de Compañías**

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE
REFORMA DEL ESTATUTO DE
LA COMPAÑÍA GABANACLEAN
CÍA. LTDA.**

Se comunica al público que la compañía GABANACLEAN CÍA. LTDA., reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón Machala el 09 de septiembre de 2009. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC. DIC. M. 09 0342 de 22 de septiembre del 2009.

Se reforma el Artículo Tres, con el siguiente texto: "ARTÍCULO TRES, OBJETO SOCIAL: a) Tendrá por objeto la actividad complementaria relacionada con la limpieza y aseo de oficinas, vehículos livianos y pesados a instituciones u organismos estatales, semiestatales, paraestatales, autónomos, semiautónomas, organizaciones no gubernamentales, de economía mixta, todas las personas jurídicas de derecho público y a personas naturales y/o jurídicas de Derecho Privado; la limpieza y aseo de casas, edificios, urbanizaciones de personas jurídicas y/o naturales de derecho privado".

Machala, 22 de septiembre del 2009

**Ab. Joffre Rodríguez Rizzo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA**



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

CERTIFICO QUE EN EL DIARIO CORREO DE LA CIUDAD DE MACHALA, EN SU EDICION CORRESPONDIENTE AL DIA MIERCOLES 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2009. SE HA PUBLICADO EL EXTRACTO DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA GABANACLEAN CIA. LTDA.. CON LA RESPECTIVA RAZON DE SU APROBACION.

Machala, 23 de septiembre de 2009

Abog. Leonor Cuesta González
SECRETARIA DE LA INTENDENCIA DE
COMPAÑIAS DE MACHALA

PAOLA